

BOI DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diez quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.759.

BOJ INVESTMENT SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, cuarta planta, el día 16 de mayo de 2002 a las once horas en primera convocatoria, o el siguiente día 17 de mayo de 2002 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.228.

CAFÉS Y COMPLEMENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital y transformación en sociedad limitada

Por acuerdo en Junta general universal celebrada el día 1 de abril, en el domicilio social de la empresa, se ha acordado la reducción de la cifra de su capital en la cuantía de 45.075,91 euros, por medio de

amortización de acciones, por lo que el capital queda en 15.025,30 euros.

De acuerdo con la legislación vigente, se acuerda la transformación de la sociedad anónima en sociedad limitada, quedando amortizadas sus acciones y canjeadas por 2.500 acciones de 6,01 euros cada una y garantizándose por los socios que el patrimonio social de la sociedad transformada cubre la cifra de capital de 15.025,30 euros.

Villanubla, 2 de abril de 2002.—El Administrador de la sociedad, Luis Martínez Bastardo.—12.279.

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos, y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración, adoptado el día 10 de abril de 2002, se convoca Asamblea general en sesión ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en el salón «Reconquista» del hotel de igual nombre, sito en Oviedo (calle Gil de Jaz, 16), y en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, para el mismo día y lugar, a las diecisiete horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.
Segundo.—Informe de la Comisión de Control.
Tercero.—Informe de la Presidencia.

Cuarto.—Memoria del ejercicio 2001, informe de gestión, Balance y Cuenta de Resultados y su distribución.

Quinto.—Gestión de la obra social en 2001, y propuesta de actuación y presupuesto para 2002.

Sexto.—Designación de la firma de auditoría externa.

Séptimo.—Nombramiento de Vocales del Consejo de Administración y de miembros de la Comisión de Control, según los artículos 35 y 37 de los Estatutos y concordantes del Reglamento.

Octavo.—Emisión de deuda subordinada.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Designación de Interventores para suscribir el acta de la Asamblea.

Oviedo, 10 de abril de 2002.—El Presidente de Caja de Ahorros de Asturias, Manuel Menéndez Menéndez.—13.163.

CAJA RURAL DE TENERIFE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Asamblea general ordinaria

El Consejo Rector de esta Caja Rural, en su reunión de 25 de marzo de 2002, acordó, por unanimidad, convocar Asamblea general ordinaria, que se celebrará en la modalidad de Juntas preparatorias, y Asamblea general de Delegados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la relación de socios asistentes y constitución de la Asamblea o, en su caso, de la Junta preparatoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Propuesta de distribución del excedente disponible del ejercicio de 2001 y del pago de los intereses de las aportaciones voluntarias.

Cuarto.—Determinar el tipo de interés a abonar para el ejercicio del año 2002 a las aportaciones

voluntarias al capital social y autorización al Consejo Rector para anticipar el pago de los mismos.

Quinto.—Liquidación del presupuesto del fondo de educación y promoción del año 2001 y establecimiento de las líneas básicas de aplicación de dicho fondo para el año 2002.

Sexto.—Propuesta de nombramiento de Auditores externos para el ejercicio del año 2003.

Séptimo.—Ratificación de acuerdos, comunicaciones y propuestas del Consejo Rector, si las hubiere.

Octavo.—Ruegos y preguntas relativas a los asuntos de la convocatoria.

Noveno.—Presentación de candidaturas y elección de los socios que han de desempeñar los cargos de Presidente y Vocales primero, tercero, quinto, séptimo y noveno durante los próximos cuatro años y de tres socios suplentes con igual plazo.

Décimo.—Presentación de candidaturas y elección de los socios que han de asumir los cargos de Presidente, Secretario y Vocal del Comité de Recursos durante los próximos cuatro años y de dos socios suplentes con igual plazo.

Undécimo.—Designación en legal forma, en las Juntas preparatorias, de los Delegados para la Asamblea general.

Duodécimo.—Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, en la Asamblea general de Delegados, designación de tres socios para que, junto con el Presidente y el Secretario, procedan a su aprobación.

Juntas preparatorias: De conformidad con los Estatutos vigentes, se establecen para esta Asamblea cuatro Juntas preparatorias, que se celebrarán, en primera convocatoria, en los lugares, días y horas que se especifican en la relación anexa o, en segunda convocatoria, una hora más tarde, en el mismo lugar. A cada Junta preparatoria deberán asistir los socios adscritos a las sucursales que se indican en la referida relación anexa.

Asamblea general de Delegados: La Asamblea general de Delegados se celebrará el día 24 de mayo de 2002, viernes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las dieciocho horas, en segunda, en el salón de actos del domicilio social de esta entidad, en rambla de Pulido, número 24, en Santa Cruz de Tenerife, y a ella deberán asistir, única y exclusivamente, los miembros del Consejo Rector, los Interventores y los socios designados Delegados en las Juntas preparatorias.

Documentación: Los estados financieros del ejercicio de 2001 y los demás documentos sobre los que la Asamblea ha de decidir se encuentran, a disposición de todos los socios, en el domicilio social y en las sucursales de las localidades donde se celebrarán las Juntas preparatorias.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de marzo de 2002.—El Presidente, Jerónimo Monje Pérez.—12.125.

Relación anexa

Junta preparatoria 1: 13 de mayo de 2002, lunes, a las diecisiete horas, en el edificio de la cooperativa «San Sebastián», carretera general del Sur, kilómetro 114, Adeje, para los socios personas físicas de la zona sur de la isla de Tenerife adscritos a las sucursales de esta Caja en Chimiche, Güimar, Arico, Chío, Valle de San Lorenzo, Fasnía, Tejina de Guía, San Isidro, Tamaimo, Poris de Abona, El Fraile, Guía de Isora, Charco del Pino, Adeje, Las Galletas, Alcalá, Los Cristianos, Las Chafiras y Las Torres.

Junta preparatoria 2: 14 de mayo de 2002, martes, a las diecisiete horas, en el domicilio social de esta Caja, en rambla de Pulido, número 24, de Santa Cruz de Tenerife, para los socios personas físicas adscritos a las sucursales de la Caja sitas en la isla de La Gomera y a las de la isla de Tenerife no incluidas en la convocatoria de la Junta preparatoria 1, y para los socios de los demás territorios del ámbito de actuación de esta Caja Rural situados fuera de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Junta preparatoria 3: 15 de mayo de 2002, miércoles, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Caja, rambla de Pulido, número 24, de Santa

Cruz de Tenerife, para los socios personas jurídicas adscritos a cualquiera de las sucursales de esta Caja Rural.

Junta preparatoria 4: 17 de mayo de 2002, viernes, a las dieciocho horas treinta minutos, en el hotel «Sol La Palma», en Puerto Naos, Los Llanos de Aridane, para los socios personas físicas de las islas de La Palma y de El Hierro adscritos a las sucursales que radican en ambas islas.

CARAMA DE INVERSIONES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 16 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de nuevos Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.235.

CASIGRAMA INVERSIONES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

A propuesta del señor Presidente, el Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Casigramas Inversiones Simcav, Sociedad Anónima», para el día 7 de mayo de 2002 en primera convocatoria a las trece horas en la calle Pedro de Valdivia, número 10, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 8 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Autorización a la sociedad gestora de forma expresa y con carácter previo, para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facul-

tades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 4 de abril de 2002.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—12.232.

CENTRALAIR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de escisión

Con fecha 20 de marzo de 2002, la Junta general universal de accionistas de la sociedad ha acordado la escisión total de «Centralair, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la misma, dividiendo su patrimonio en tres partes que se transmiten a tres sociedades de nueva creación, en base al proyecto de escisión debidamente depositado e inscrito en el Registro Mercantil de Guipúzcoa y con aprobación del Balance de escisión cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 21 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús María Lazcano San Sebastián.—11.869.

y 3.ª 15-4-2002

CENTRE RESSONANCIA MAGNÈTICA DEL VALLES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en su reunión de 15 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la reunión de Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 27 de mayo de 2002, en primera y única convocatoria, a las veintidós horas, y en el domicilio social de la misma, a fin de deliberar y acordar lo pertinente, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las cuentas anuales de esta compañía, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración de la misma en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad a lo que previene el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se informa del derecho que tienen todos los accionistas a obtener inmediatamente, de forma gratuita y en el domicilio que indiquen al respecto, si así lo solicitan, todos los documentos, informes y demás

información de obligado cumplimiento para la toma de los acuerdos que figuran en el orden del día.

Sabadell, 18 de marzo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Dr. Luis Duran Barrionuevo.—12.714.

CEURO PRODUCCIÓN ROBÓTICA, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, acordó con fecha 27 de febrero de 2002, reducir el capital social de la sociedad en la cantidad de 2.644.279,80 euros, quedando fijado en 60.220,20 euros, mediante la amortización de las acciones, todas inclusive, números 1.101 al 12.800 y 15.001 al 38.400 de Newhay Holdings B.V.; 100,12.801 al 14.800 y 42.401 al 44.297 de Enrico Spinelli; 101 al 1.100 de F.I.M.M. di Spinelli Ing. Enrico S.p.A y 38.401 al 42.400 de Cristina Cioli, y con la finalidad de devolver a los correspondientes socios sus aportaciones. Tras la reducción, la cifra de capital de la sociedad quedará fijada en 60.101,21 euros representado por 1.000 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de la sociedad podrán ejercitar su derecho de oposición en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio. La ejecución del acuerdo de reducción de capital tendrá lugar una vez transcurrido el citado plazo de un mes sin haberse ejercitado dicho derecho por ninguno de los acreedores.

Valencia, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.519.

CLAVIJO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Serrano, número 90, Madrid, en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 2002, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, al día siguiente, 23 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001, así como propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración, durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad a los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo.—12.304.